

Apoyando una Estrategia de Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de México

ALIANZA



FUNDACIÓN *Carlos Slim*





CONTENIDO

Principios	04
Metas de la Alianza	06
Planeación	08
Problemas Prioritarios	11
Impactos y Beneficios	20
Líneas Estratégicas y Metas	22
Algunos Socios	34
Anexos	37



“Esta Alianza, con la participación de reconocidos líderes ambientalistas comprometidos con la conservación de la biodiversidad, ha desarrollado una agenda mexicana e identificado seis regiones prioritarias de conservación y numerosos proyectos para realizar acciones concretas, que apoyen y promuevan las políticas públicas y los esfuerzos de numerosas organizaciones y especialistas.”

Carlos Slim.

PRINCIPIOS



La Alianza se sumará a procesos que organizaciones locales, nacionales e internacionales han gestado y que ofrecen la oportunidad de detonar cambios significativos

La Alianza catalizará transformaciones significativas en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de México





La Alianza fortalecerá las capacidades de las comunidades, organizaciones civiles, instituciones gubernamentales y de otros recursos humanos e institucionales

La Alianza promoverá la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social en la conservación y uso sustentable de los recursos naturales de México



An aerial photograph of a wide river valley at sunset. The sun is low on the horizon, casting a warm, golden glow over the landscape. The river winds through the valley floor, and the surrounding hills and mountains are silhouetted against the bright sky. The overall scene is serene and majestic.

METAS DE LA ALIANZA

En 7 años

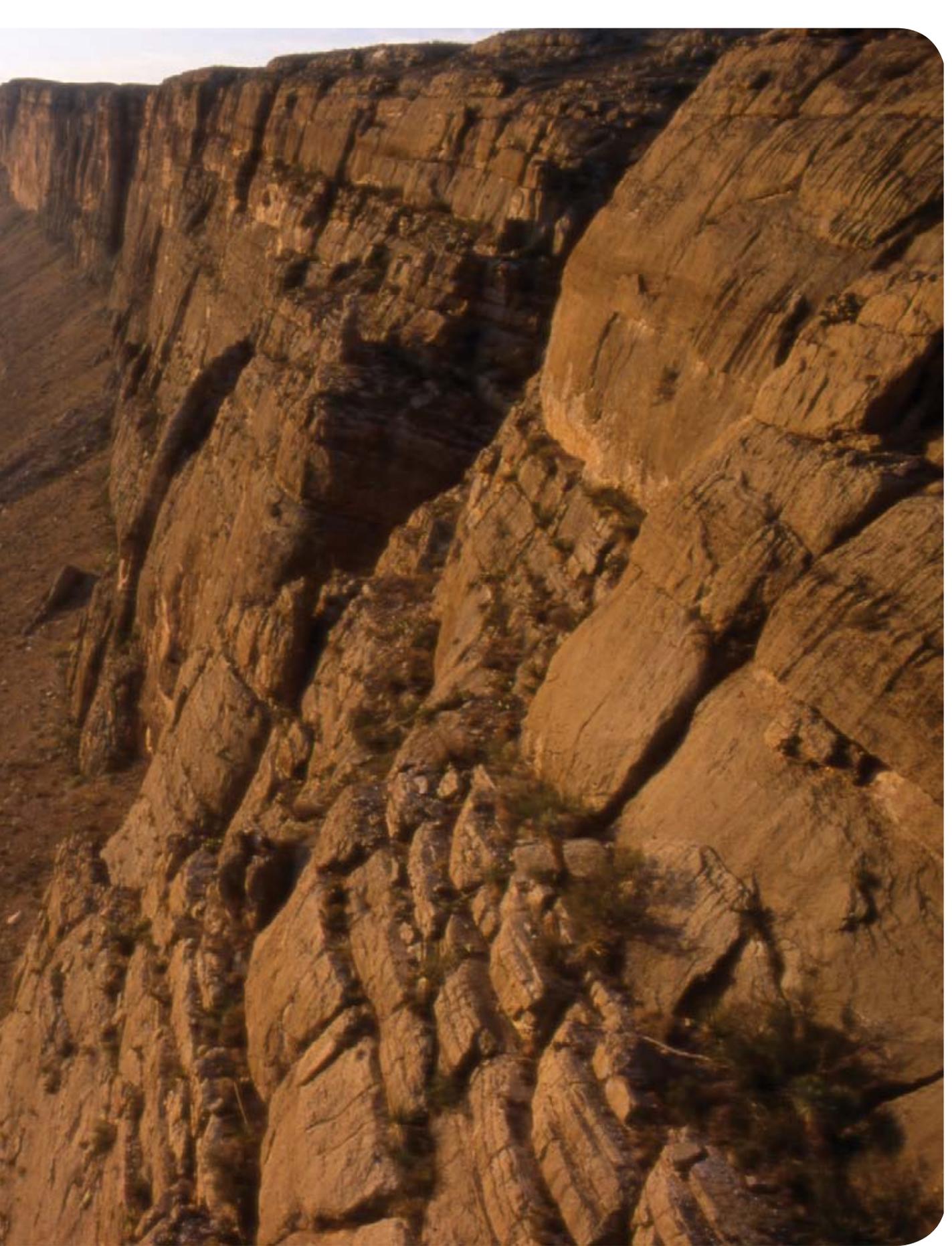
Establecer las condiciones para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de 17 áreas y 6 regiones prioritarias mexicanas de excepcional riqueza natural, con base en procesos-mecanismos-inversiones instrumentadas por comunidades y organizaciones locales, sector privado y los tres órdenes de gobierno

En 4 años

Consolidar los fundamentos científicos, tecnológicos, jurídicos, sociales y financieros que impulsen un proceso irreversible para conservar la biodiversidad en 17 áreas prioritarias

2009

Sentar las bases para la conservación de 11 áreas protegidas prioritarias, mediante el fortalecimiento de las organizaciones y comunidades locales, planes de ordenamiento territorial, manejo de especies amenazadas, gestión del agua y adaptación al cambio climático



PLANEACIÓN

- Establecimiento de la Alianza (5 de julio de 2008)
- La Alianza prepara diagnóstico ambiental de las seis regiones prioritarias (julio)
- Primera reunión del grupo de trabajo (31 de julio)¹
- Seis consultas regionales con 70 expertos gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil para revisar el diagnóstico ambiental de las seis regiones (agosto-septiembre)
- Desarrollo de una agenda mexicana e identificación de los problemas y soluciones más importantes para conservar la biodiversidad y asegurar el desarrollo sustentable en las 17 áreas y 6 regiones prioritarias (septiembre-octubre)
- Definición de ocho líneas estratégicas que representan las mejores oportunidades para impulsar y catalizar acciones de transformación durante los próximos años (octubre)
- Segunda reunión del grupo de trabajo¹ para analizar los resultados de las consultas regionales y de los análisis llevados a cabo por la Alianza (4 de noviembre)
- Firma del acuerdo entre WWF y la Fundación Carlos Slim (4 de noviembre)
- Seis consultas regionales con 90 expertos gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil (enero-febrero de 2009)
- Acciones e inversiones (junio de 2009)

¹ Rosario Álvarez, Bruce Babbitt, Julia Carabias, Gerardo Ceballos, Raúl Cerón, Exequiel Ezcurra, Mario Molina, Ulises Monter, Iliana Ortega, Carter Roberts, Carlos Manuel Rodríguez, José Sarukhán, Carlos Slim, Héctor Slim, Patricio Slim, Omar Vidal



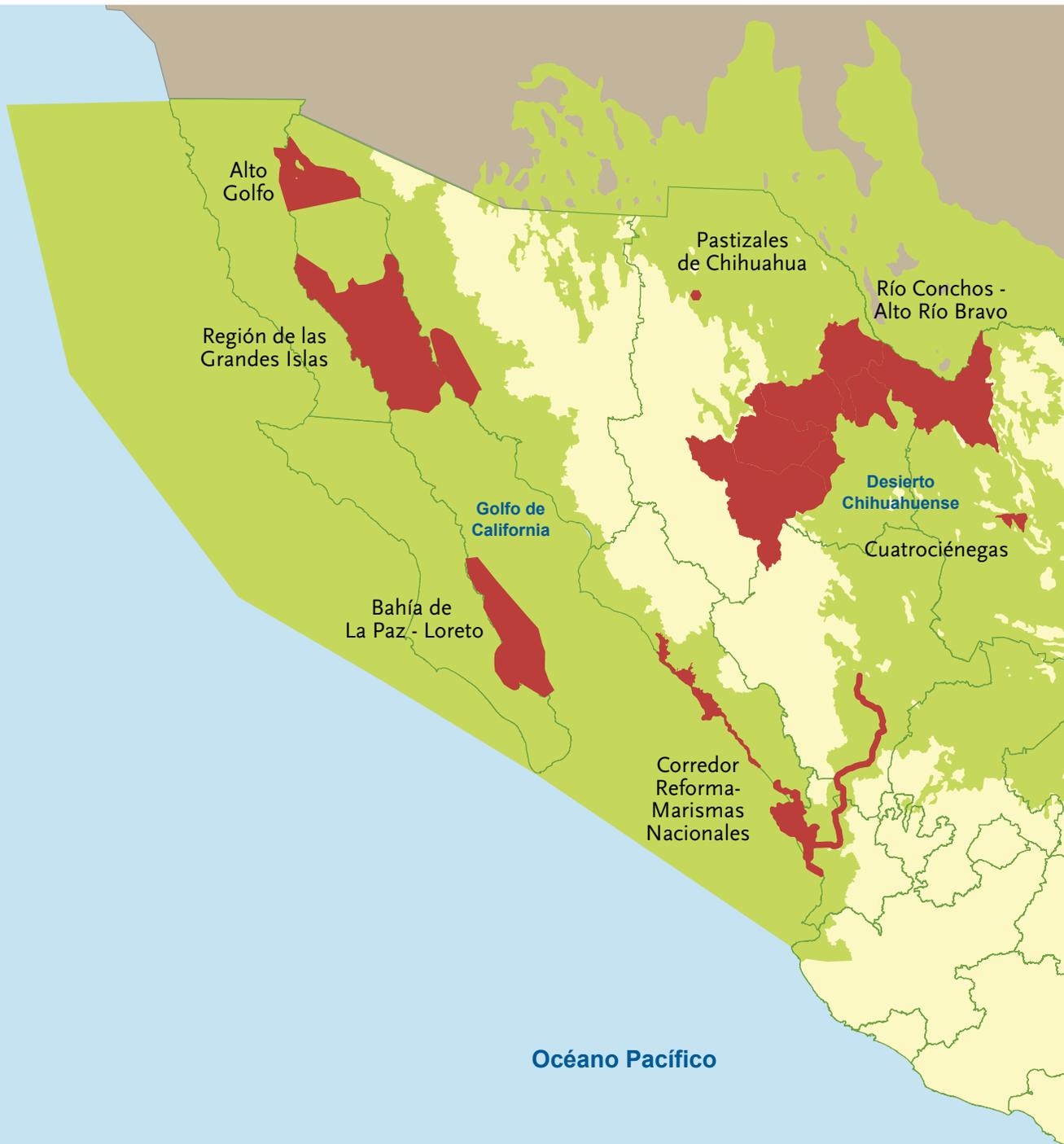


PROBLEMAS PRIORITARIOS

Durante 2009, la Alianza iniciará actividades de alto impacto para solucionar los principales problemas de cada área, que marcarán la pauta de las acciones de los próximos 4 y 7 años. Estas actividades tendrán un efecto multiplicador regional y apoyarán las políticas públicas nacionales reflejando, en conjunto, la “marca” distintiva de la Alianza.

Los principales problemas en las 17 áreas y 6 regiones se pueden agrupar en:

- Bajo nivel de ingresos y falta de alternativas económicas
- Cambio de uso del suelo (expansión agrícola, invasiones, incendios forestales)
- Sobreexplotación y contaminación de fuentes de agua dulce
- Desarrollos turísticos, urbanos e inmobiliarios no sustentables
- Manejo forestal inadecuado y tala ilegal
- Pesca industrial no sustentable y pesca ilegal
- Cambio climático
- Conflictos agrarios



Regiones



Áreas

Estados Unidos

REGIONES Y ÁREAS PRIORITARIAS DE LA ALIANZA

Golfo de México

Yum Balam

Mariposa
Monarca

Arrecife
Mesoamericano

Banco Chinchorro

Sierra Norte -
La Chinantla

Selva Zoque

Corredor
Calakmul-
Sian Ka'an

Acuífero
Valles Centrales

Oaxaca

Chiapas

Selva
Lacandona

Manialtepec

Ríos
Copalita-
Zimatán-
Huatulco

El Triunfo



REGIÓN GOLFO DE CALIFORNIA

Áreas prioritarias: *Bahía de La Paz-Loreto, Región de las Grandes Islas, Alto Golfo, Corredor Reforma-Marismas Nacionales*

- Desarrollos turísticos, urbanos e inmobiliarios costeros no sustentables y presión en las islas
- Pesca industrial no sustentable de sardina y camarón
- Sobreexplotación y contaminación de fuentes de agua dulce
- Cambio climático
- Capacidad local limitada
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural



REGIÓN DESIERTO CHIHUAHUENSE

Áreas prioritarias: *Cuatrociénegas, Río Conchos-Alto Río Bravo, Pastizales de Chihuahua*

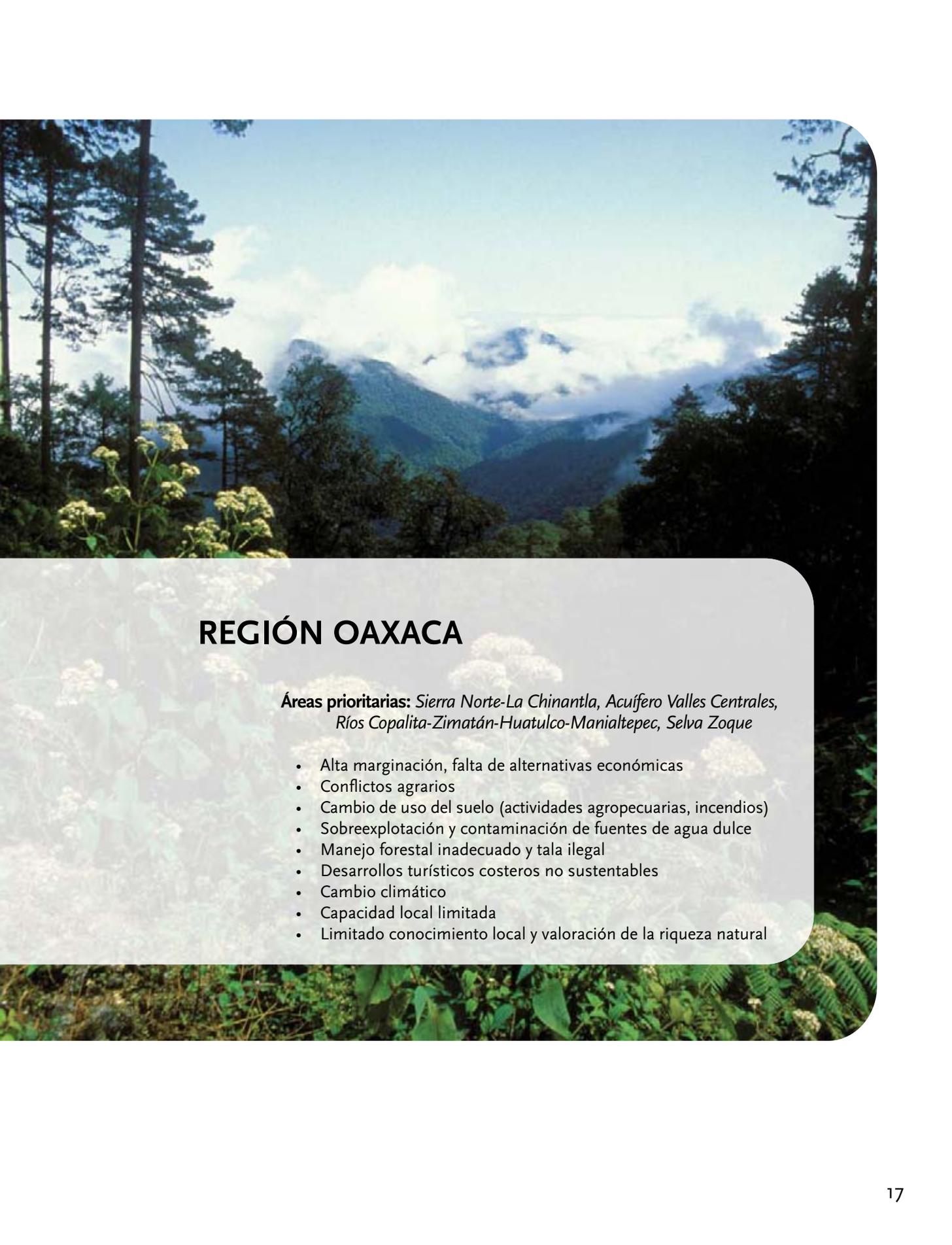
- Cambio de uso del suelo (expansión agrícola)
- Sobreexplotación y contaminación de fuentes de agua dulce
- Cambio climático
- Capacidad local limitada
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural

A large, rounded, textured coral structure, possibly a brain coral, is the central focus of the image. It has a complex, wavy, maze-like pattern. The background shows a vibrant reef with various other corals, including some with long, thin, feathery branches, and several small, bright yellow fish swimming around. The water is clear and blue.

REGIÓN ARRECIFE MESOAMERICANO MEXICANO

Áreas prioritarias: *Yum Balam, Banco Chinchorro, Corredor Calakmul-Sian Ka'an*

- Desarrollos turísticos, urbanos e inmobiliarios costeros no sustentables
- Pesca y comercialización ilegal de productos marinos, y sobre-explotación
- Introducción de especies exóticas en las islas
- Encallamiento de embarcaciones en el arrecife
- Cambio de uso del suelo (incendios, invasiones)
- Capacidad local limitada
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural



REGIÓN OAXACA

Áreas prioritarias: *Sierra Norte-La Chinantla, Acuífero Valles Centrales, Ríos Copalita-Zimatán-Huatulco-Manialtepec, Selva Zoque*

- Alta marginación, falta de alternativas económicas
- Conflictos agrarios
- Cambio de uso del suelo (actividades agropecuarias, incendios)
- Sobreexplotación y contaminación de fuentes de agua dulce
- Manejo forestal inadecuado y tala ilegal
- Desarrollos turísticos costeros no sustentables
- Cambio climático
- Capacidad local limitada
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural



REGIÓN MARIPOSA MONARCA

- Tala ilegal, conflictos agrarios
- Prestación desordenada de servicios turísticos
- Manejo forestal inadecuado y plagas forestales
- Cambio de uso del suelo (incendios forestales, agricultura, sobrepastoreo)
- Sobreexplotación y contaminación de manantiales
- Cambio climático
- Capacidad local limitada
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural

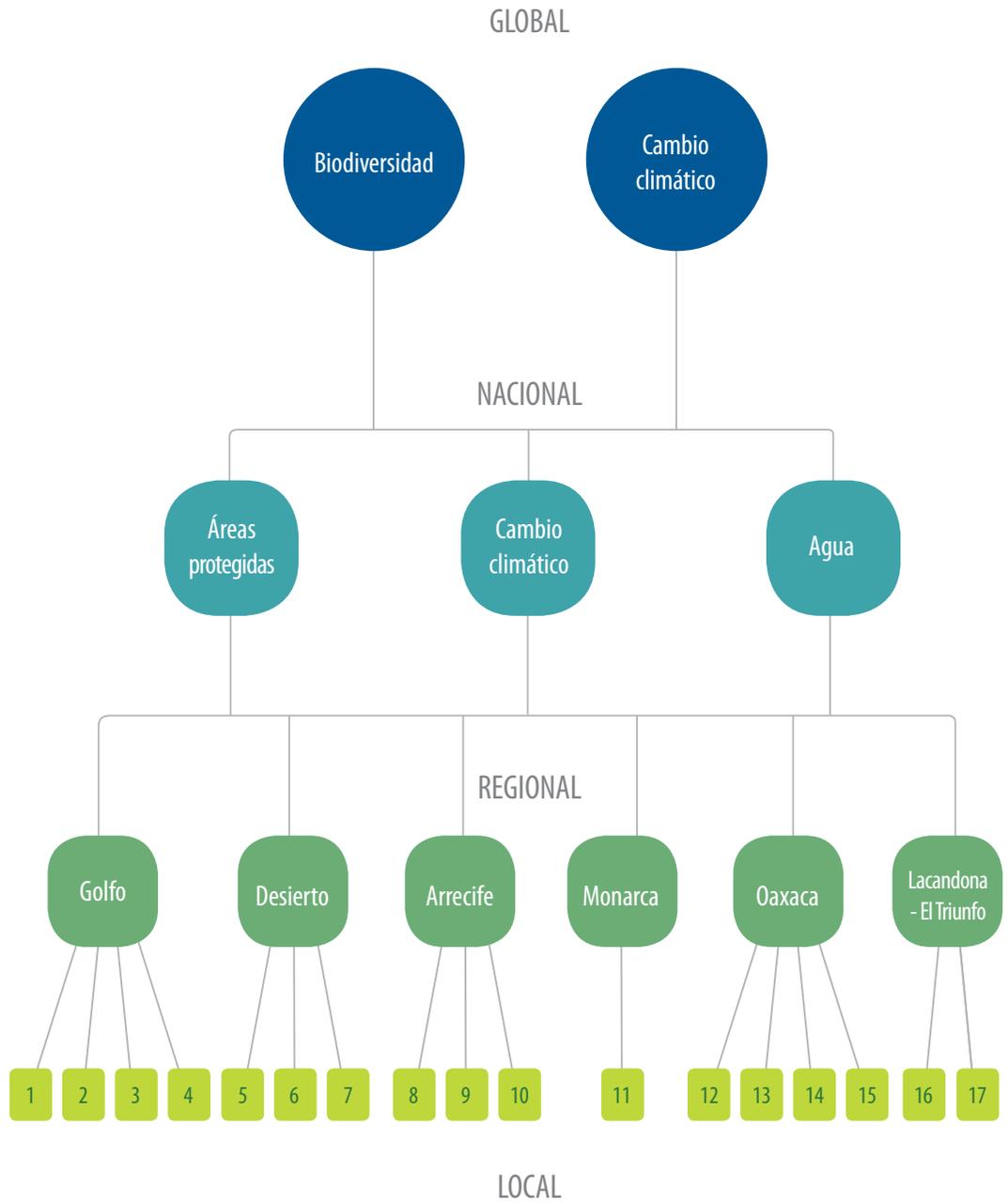


REGIÓN CHIAPAS: SELVA LACANDONA, EL TRIUNFO

- Conflictos agrarios
- Cambio de uso del suelo (invasiones, incendios forestales)
- Contaminación de ríos y arroyos por agroquímicos y desechos sólidos
- Cambio climático
- Limitado conocimiento local y valoración de la riqueza natural

IMPACTOS Y BENEFICIOS

Inicialmente, la Alianza se enfocará en 17 áreas de las 6 regiones prioritarias seleccionadas con base, entre otros, en el análisis de vacíos y omisiones de conservación para México liderado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS



La Alianza WWF-Fundación Carlos Slim impulsará acciones e inversiones estratégicas en 6 regiones prioritarias representativas del 30% del país y que albergan recursos importantes para México y el mundo: el Golfo de California, el Desierto Chihuahuense, el Arrecife Mesoamericano mexicano, Oaxaca, la Región de la Mariposa Monarca, la Selva Lacandona y El Triunfo en Chiapas.

Apoyará y catalizará programas y procesos ambientales que diferentes organizaciones e instituciones locales, nacionales e internacionales han gestado durante años y que hoy ofrecen una oportunidad única para sumar esfuerzos y detonar cambios significativos.

Las líneas y acciones estratégicas para solucionar los problemas han sido concebidas en dos vertientes: (a) dirigidas a consolidar las áreas protegidas existentes (federales, estatales, municipales, comunitarias); y (b) mecanismos para conservar y manejar áreas prioritarias no protegidas identificadas en el análisis de vacíos y omisiones para México (2007).

Estas líneas estratégicas son la base para definir las acciones, inversiones y metas de la Alianza (a continuación se presentan en *itálicas* las acciones para el 2009).

1. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES

Meta general Consolidar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las 17 áreas.

Meta 2009 Sentar las bases para la conservación de 11 áreas naturales protegidas, a través de estrategias de conservación y manejo de cuencas, ecosistemas, especies.



Actividades prioritarias

- (i) Fortalecimiento de las áreas protegidas
 - Consolidar las estrategias de manejo en regiones prioritarias
 - Planes de manejo operativos
 - *Capacitación e incremento de personal técnico*
 - *Operación de estaciones de campo*
 - Ampliar el área total bajo esquemas de conservación
 - *Adquirir terrenos prioritarios para conservación (áreas privadas de conservación)*
 - *Promover decretos de protección de áreas nuevas*
 - Revitalizar áreas degradadas que permitan la conectividad de zonas clave (corredores biológicos)
 - *Desarrollar e instrumentar esquemas de financiamiento sustentable*
- (ii) Investigación, monitoreo y evaluación para establecer líneas base y apoyar la toma de decisiones
 - *Apoyar a las áreas protegidas y a los grupos locales*
 - *Apoyar el desarrollo de un sistema de alerta temprana sobre amenazas a la biodiversidad (con la CONABIO)*
 - *Apoyar el desarrollo de un sistema de monitoreo de la cobertura vegetal y uso del suelo (con la CONABIO)*
- (iii) *Apoyar la conformación de un Panel Intersectorial sobre el Estado y Tendencias de los Bosques en México (con la SEMARNAT, el Centro Mario Molina, la UNAM, la CONABIO, Transparencia Mexicana, etc.)*

2. INVERSIÓN EN ECONOMÍAS LOCALES SUSTENTABLES

Meta general

Aumento significativo de la inversión en economías locales sustentables basadas en el uso de la biodiversidad en comunidades situadas en, o que dependen de, las áreas prioritarias.

Meta 2009

20 empresas forestales comunitarias en marcha, proyectos de ecoturismo y más de 1000 personas capacitadas en aprovechamiento sustentable de recursos naturales.

Actividades prioritarias

- (i) *Inversiones semilla en negocios locales sustentables en comunidades y ejidos (reconversión productiva, pesca y acuicultura responsables, manejo forestal, etc.)*
- (ii) Promoción de mercados que apoyen la rentabilidad de actividades económicas sustentables
- (iii) Promoción de innovaciones tecnológicas y procesos sustentables (pesca, acuicultura, manejo forestal, agroforestería, turismo, manejo de vida silvestre, etc.)



3. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

- Meta general** Catalizar una visión nacional para la gestión integral de los recursos hídricos y delinear e instrumentar acciones estratégicas para enfrentar los efectos del cambio climático en la disponibilidad de agua.
- Meta 2009** Diagnósticos de calidad y disponibilidad del agua, y planes de gestión integrada y ordenamiento territorial en 3 cuencas prioritarias.
- Actividades prioritarias**
- (i) *Definir y promover criterios de sustentabilidad ambiental en la gestión del agua*
 - (ii) *Promover la recuperación de acuíferos y cuerpos de agua sobreexplotados*
 - (iii) Elaborar criterios para el diseño, construcción y operación de represas
 - (iv) Promover el fortalecimiento de los consejos de cuenca y la gobernanza en áreas y regiones prioritarias



4. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Meta general Apoyar el diseño y promover la ejecución efectiva de planes para mitigar el impacto del cambio climático y asegurar la adaptación de las áreas prioritarias de la Alianza, en coordinación con las estrategias regionales y nacionales.

Meta 2009 4 planes de adaptación al cambio climático en áreas prioritarias y apoyo a la estrategia nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD).

Actividades prioritarias
(con el Centro Mario Molina)

- (i) *Apoyar planes de adaptación y mitigación en áreas prioritarias para evitar la pérdida de ecosistemas y biodiversidad*
- (ii) Apoyar los planes estatales de adaptación y mitigación que contribuyan a la deforestación evitada
- (iii) Apoyar la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Programa Especial de Cambio Climático y los programas de deforestación y degradación evitadas



5. ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ACCIONES E INVERSIONES

Meta general Contribuir al fortalecimiento del marco jurídico, reglas de operación e incorporación de la sustentabilidad ambiental en las políticas públicas y su efectiva aplicación en las áreas y regiones prioritarias.

Meta 2009 11 planes de ordenamiento territorial.

- Actividades prioritarias**
- (i) *Promover el desarrollo de ordenamientos territoriales comunitarios y municipales*
 - (ii) *Contribuir a la armonización de políticas públicas, acciones e inversiones (entre SEMARNAT y SAGARPA en temas de agua, forestal, pesquero; y entre SEMARNAT y SECTUR-FONATUR en temas de turismo y desarrollo costero)*
 - (iii) *Elaborar criterios para el diseño, construcción y operación de marinas*
 - (iii) Contribuir a evaluaciones de impacto ambiental
 - (iv) Contribuir al fortalecimiento de las legislaciones estatales y su congruencia con la legislación federal



6. FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Meta general Fortalecimiento acelerado de las capacidades de las comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil locales e individuos, y promoción de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos naturales.

Meta 2009 27 organizaciones de la sociedad civil fortalecidas.

Actividades prioritarias

- (i) *Capacitación técnica y de gestión, consolidación y formación de líderes*
- (ii) *Apoyar la sustentabilidad financiera y consolidación de organizaciones locales de la sociedad civil*
- (iii) *Apoyar al mejoramiento de la gobernanza ambiental, la transparencia y la rendición de cuentas*



7. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y MERCADEO SOCIAL

Meta general Público bien informado sobre las riquezas naturales de su área y región, las amenazas más serias, las alternativas y los procesos económicos y sociales que influyen en la conservación y desarrollo sustentable de los recursos naturales, y que participa, se compromete y actúa.

Meta 2009 Estrategia de comunicación y mercadeo social para las 17 áreas prioritarias.

Actividades prioritarias (i) *Desarrollar la estrategia con énfasis en los atributos naturales, sociales, culturales y económicos de los sitios y regiones prioritarias*



8. INNOVACIÓN FINANCIERA (liderado por el Ing. Carlos Slim)

Meta general

Desarrollar instrumentos económicos y mecanismos financieros innovadores que apoyen la conservación y desarrollo sustentable en las áreas y regiones prioritarios de la Alianza.

Podría incluir fuentes de financiamiento para los programas y acciones de conservación, con los siguientes criterios: (a) ser sustentables, de largo plazo o permanentes; (b) etiquetadas por el gobierno para actividades específicas de conservación y/o para apoyar medios de vida sustentables de las comunidades; y (c) ser social, económica y políticamente viables.

Actividades 2009

- (i) Conformar un grupo de trabajo sobre financiamiento sustentable para la conservación de los recursos naturales de México
- (ii) Realizar un análisis integral de las necesidades y vacíos financieros para instrumentar las metas de la Alianza
- (iii) Realizar un análisis inicial de los instrumentos y mecanismos financieros utilizados en México para la conservación de los recursos naturales
- (iv) Desarrollar propuestas iniciales sobre nuevos instrumentos y mecanismos financieros
- (v) Organizar una conferencia con expertos del gobierno, sector privado y la sociedad civil para examinar las propuestas y formular recomendaciones





BECAS CARLOS SLIM para que estudiantes y profesionistas mexicanos destacados se especialicen en áreas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable.

ALGUNOS SOCIOS

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Comisión Nacional del Agua; Comisión Nacional Forestal; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; Instituto Nacional de Ecología; Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Instituto Nacional de Pesca; Comisión Nacional de Pesca; Secretaría de Turismo.

Golfo de California: Gobiernos e instituciones estatales y municipales de los estados que conforman la ecorregión.

Desierto Chihuahuense: Gobiernos e instituciones estatales y municipales de los estados que conforman la ecorregión.

Oaxaca: Gobiernos e instituciones estatales, municipales, ejidales y comunitarias.

Arrecife Mesoamericano mexicano: Gobiernos estatales y autoridades municipales.

Región Mariposa Monarca: Gobiernos e instituciones estatales, municipales, ejidales y comunitarias.

Selva Lacandona: Gobierno e instituciones estatales, municipales, ejidales y comunitarias.

El Triunfo: Gobierno e instituciones estatales, municipales, ejidales y comunitarias.

COMUNIDADES

Golfo de California: Industria pesquera y comunidades pesqueras de los estados que conforman la ecorregión.

Desierto Chihuahuense: Comunidades indígenas de los estados que conforman la ecorregión.

Oaxaca: Bienes Comunales de Santa María Huatulco y de San Isidro Chacalapa, 70 comunidades de los municipios de Santiago Xanica, Pluma Hidalgo, San Mateo Piñas, San Miguel del Puerto, San Pedro El Alto, San Pedro Pochutla, San Miguel Suchixtepec, Capulapam de Méndez, Ixtlán de Juárez, Jayacatlán, La Trinidad, Nuevo Zoquiapam, San Antonio El Barrio, San Francisco La Reforma, San Juan Teponaxtla, San Martín Buenavista,

San Pedro El Alto, San Pedro Tlatepusco I y II, Santa Catarina Ixtepeji, Santa Cruz Tepetotutla, Santa María Las Nieves, Santa María Totomoxtla, Santa María Yavesía, Santiago Comaltepec, Santiago Textitlán y Xiacui, San Miguel Chimalapa (cabecera municipal y 19 congregaciones) y Santa María Chimalapa (cabecera municipal y 30 congregaciones)

Región Mariposa Monarca: Estado de México- Comunidades Indígenas Mesas Altas de Xoconusco, San Pablo Malacatepec, Santa María y sus Barrios, Ejidos Buena Vista Casa Blanca, Cañada Seca, Cerritos Cárdenas, El Capulín, El Depósito, La Mesa, Pueblo Nuevo Solís, San Antonio Albarranes, San Francisco Oxtotilpan, San José Corrales, San Juan Soconusco, Pequeña Propiedad Rancho Verde, Los Saucos y San Mateo Almomoloa. En Michoacán- Comunidades Indígenas Carpinteros, Donaciano Ojeda, Francisco Serrato, Nicolás Romero, San Francisco Curungueo, San Felipe de los Alzati, San Juan Zitácuaro, Ejidos Anganguero, Cerro Prieto, Contepec, Chincua (Emiliano Zapata), El Calabozo Fracción 1, El Calabozo Fracción 2, El Paso, El Rosario, Hervidero y Plancha Ampliación, Jesús de Nazareno, Los Remedios, Nicolás Romero, Rincón de Soto, Santa Ana y Senguio.

Arrecife Mesoamericano mexicano: Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Estado de Quintana Roo, ejidos Felipe Carrillo Puerto, X-hazil y Noh Bec.

Selva Lacandona: Ejido Loma Bonita, Chajul y Lacandones.

INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Golfo de California: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste; Universidad Autónoma de Baja California Sur; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Nayarit; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada; Universidad Autónoma de Baja California.

Desierto Chihuahuense: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Universidad Autónoma de Chihuahua.

Oaxaca: UNAM; Universidad del Mar.

Arrecife Mesoamericano mexicano: Colegio de la Frontera Sur; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - UNAM; Centro Regional de Investigación Pesquera Puerto Morelos; Instituto Tecnológico de Chetumal; Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados.

Región Mariposa Monarca: Instituto de Geografía de la UNAM; Instituto Politécnico Nacional; Sweet Briar College; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad de Guadalajara; Smithsonian Institution; Universidad de Kansas, Universidad de Minnesota.

SOCIEDAD CIVIL

Golfo de California: Noroeste Sustentable; Alto Golfo Sustentable; Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero Mexicano;

Comunidad y Biodiversidad; Niparáj; Conservación Internacional; The Nature Conservancy; Pronatura-Noroeste; Centro Mexicano de Derecho Ambiental; Fundación Gonzalo Río Arronte; Fundación David & Lucille Packard; Fundación Walton; Fundación Sandler; Fundación Marisla.

Desierto Chihuahuense: Fundación Gonzalo Río Arronte; Protección a la Fauna Mexicana; Alternativas de Capacitación y Desarrollo Comunitario; Región de Desarrollo Sustentable Forestal San Juanito-Creel y Environmental Defense.

Oaxaca: Fundación Gonzalo Río Arronte; Fundación Alfredo Harp Helú; Centro Integral de Estudios y Proyectos Ambientales; Agencia de Comunicación Educativa para el Desarrollo Sostenible; Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental; Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas de Oaxaca, Centro Mexicano de Derecho Ambiental; Legislación, Medio Ambiente y Sociedad; Capacitación y Planeación Comunitaria; Geo Conservación; Grupo Mesófilo; Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica; Trópica Rural Latinoamericana; Fundación Comunitaria Oaxaca; Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas de Oaxaca; AgroDer; Centro Integral de Estudios y Proyectos Ambientales.

Selva Zoque: Conservación Internacional; Comunitas; Grupo Mesófilo; Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica; Pronatura Sur.

Región Mariposa Monarca: Biocenosis; Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza; Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable Monarca; Grupo Ecologista Sierra el Campanario; Hombre y Alas de Conservación; Papalotzin; US Fish and Wildlife Service; Journey North; LightHawk; Monarch Butterfly Sanctuary Foundation; Monarch Watch; Rare Center, San Diego Zoo.

Arrecife Mesoamericano mexicano: Amigos de Sian Ka'an; Pronatura Península de Yucatán; Reserva Ecológica El Edén; Centro Mexicano de Derecho Ambiental; Centro Ecológico Akumal; Fundación Summit; Fundación Cayos Cochinos; FUNDARY; Herencia Punta Allen.

Selva Lacandona: Natura y Ecosistemas Mexicanos.

El Triunfo: Pronatura Sur, Fondo para la Conservación El Triunfo y The Nature Conservancy.

Anexo I

Consultas regionales

Participantes

Golfo de California

Gabriela Anaya, Directora, Niparajá

Susan Anderson, Directora Interina, The Nature Conservancy-México

Benito Bermúdez, Director, Región Península de Baja California y Pacífico Norte, CONANP

José Campoy, Director, Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, CONANP

Celso Castro, Encargado de la Dirección Local, Baja California Sur, CONAGUA

Mauricio Cervantes, Director Programa Golfo de California, Conservación Internacional

Miguel Ángel Cisneros, Director en Jefe, Instituto Nacional de la Pesca, SAGARPA

Exequiel Ezcurra, Director, Instituto para México y los Estados Unidos, UC MEXUS

Ismael Grijalva, Director General del Organismo de Cuenca Península de Baja California, CONAGUA

Liliana Gutiérrez, Oficial, Noroeste Sustentable

Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA

Marianne Kleiberg, Directora Golfo de California, The Nature Conservancy

Iliana Ortega, Representante Nacional, ICRI

Mario Paredes, Director de Programación, CONAGUA

Alejandro Robles, Director Ejecutivo, Noroeste Sustentable

Jorge Torre, Director Ejecutivo, Comunidad y Biodiversidad

Eugenio Barrios, Director, Programa de Manejo Integrado de Cuencas, WWF-México

Steve Cox, Director, Programa Marino, WWF-México

Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México

Alejandro Rodríguez, Subdirector, Programa Golfo de California, WWF-México

Carlos Slim Helú, Presidente Honorario y Vitalicio, Grupo Carso

Omar Vidal, Director General, WWF-México

Desierto Chihuahuense

María Alfaro, Asesora técnica, SDUE Chihuahua

Alfonso Banda, Director de Conservación, PRONATURA Noreste

Juan Carlos G. Bravo, Representante en el NW de México, Naturalia

Sergio Cano, Director, Dirección local Chihuahua, CONAGUA

Julio Carrera, Director Regional, CONANP

Pablo Domínguez, Director Área Protegida, CONANP

Oscar Escolero, Instituto de Geofísica, UNAM

Alejandro Espinosa, Coordinador Programas de Vida Silvestre, CEMEX
Jorge Napoleón Flores, Coordinador de Programas y Servicios Ambientales, CONAFOR
Arturo González, Director, Museo del Desierto, Saltillo
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Alberto Lafón, Presidente del Consejo Directivo, Profauna
Teresita de Jesús Lasso, Encargada de Comunicación y Cultura Conservacionista, CONANP
Agustín Mora, Jefe de Departamento de Vida Silvestre, SDUE Chihuahua
Linda Carolina Ortega, Encargada de Estudios y Proyectos, CONAGUA
Magdalena Rovalo, Directora General, Pronatura Noreste
Valeria Souza, Investigadora, UNAM
Héctor Villalón, Director Programa Vida Silvestre de Nuevo León
Gustavo Villareal, Profauna
Luis Villegas, CONAFOR
Elsa Zamarrón, Jefa de Proyecto, CONANP-APFF Maderas del Carmen
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México
Mauricio de la Maza, Director Programa Desierto Chihuahuense, WWF-México
Omar Vidal, Director General, WWF-México

Arrecife Mesoamericano

Efraím Acosta, Pronatura Península de Yucatán
José Luis Acosta, Director Técnico, OCPY-CNA
Alfredo Arellano, Director Región Península de Yucatán, CONANP
Vicente Arriaga, Coordinador General de Conservación y Restauración, CONAFOR
Jim Barborak, Conservación Internacional
Diana Bermúdez, Gerente de Programa de Zonas Costeras, Península de Yucatán,
The Nature Conservancy
Luis Bourillón, Director Programa Arrecife Mesoamericano, COBI
Sergio Chan, Director General, OCPY de la CONAGUA
Juan Ramón Díaz, Subdirector Consejos de Cuenca, CONAGUA
Luis F. Dorantes, Asesor, CAPA
Alejandra Fragoso, Subdirección Programa Agua, Amigos de Sian Ka'an
María del Carmen García, Directora, Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro, CONANP
Pedro Gutiérrez Nava, Director Regional Península, Corredor Biológico Mesoamericano,
CONABIO
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Marco A. Lazcano, Director de Conservación, Reserva Ecológica El Edén
Seleni Matus, Asesora, MARTI Conservation International
Gonzalo Meredíz, Director, Amigos de Sian Ka'an

Gonzalo Novelo, Subgerente Operativo, Región XII, CONAFOR
Rafael de la Parra, Subdirector, APFF Yum Balam
Francisco Remolina, Director Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, CONANP
Xóchitl Ramírez, Directora Técnica, Corredor Biológico Mesoamericano, CONABIO
Víctor M. Sauri, Jefe de Proyecto Organismo de Cuenca Península de Yucatán, CONAGUA
Fernando Secaira, Gerente PGM Costero-TNC, Marino-Península Yucatán
Álvaro Hernández, Coordinador de Pesquerías, Arrecife Mesoamericano, WWF-México
Eugenio Barrios, Director de Programa Manejo de Cuencas Hidrográficas, WWF-México
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México
Omar Vidal, Director General, WWF-México

Oaxaca

Israel Amezcua, Coordinador, Pronatura Sur
Salvador Anta, Gerente Regional, CONAFOR
Julia Carabias, Investigadora, Instituto de Ecología, UNAM
Alejandro de la Torre, Coordinador, Fundación A.H.E.
Romeo Domínguez, Director, Pronatura Sur
Ricardo Hernández, Director Selva Maya, Conservación Internacional
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Jorge López, Director, Grupo Mesófilo
Fernando Melo, Director, Códice
Hernán Morales, Jefe de Planeación, CONAGUA
Mónica G. Morales, Coord. Región Sureste, Conservación Internacional
Juan Ignacio Muñoz, Subgerente Regional, CONAGUA
José Luis Noria, Director Manejo Integrado de Ecosistemas en la Chinantla, MIE-CONANP
David Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión, SEMARNAT
Esteban Ortíz, Delegado Federal, SEMARNAT
Eduardo Ramírez, Subdirector, Pronatura Sur
Gustavo Sánchez, Director Valles Centrales, CONANP
Carlos Solano, Director Chimalapas, CONANP
Eugenio Barrios, Director del Programa de Manejo Integrado de Cuencas, WWF-México
David Ortega, Director, Programa Oaxaca, WWF-México
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México
Omar Vidal, Director General, WWF-México

Mariposa Monarca

Julia Carabias, Investigadora, Instituto de Ecología, UNAM
Javier de la Maza, Director General, Natura y Ecosistemas Mexicanos

Víctor H. García, Subdirector de Área, Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, CONANP
Sergio Graff, Director, MABIO
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Rigoberto López, Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas, CONAGUA
Concepción Miguel, Director, Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, CONANP
Alberto Morales, Director, HALCON
Adriana Rivera, Coordinadora de Asesores, PROFEPA
Juan Antonio Reyes, Coordinador, Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca
César J. Yam Uitzil, Enlace Estatal, CONAFOR
Óscar Zarate, Subgerente Operativo, CONAFOR
Eugenio Barrios, Director de Programa Manejo de Cuencas Hidrográficas, WWF-México
Eduardo Rendón, Coordinador Programa Mariposa Monarca, WWF-México
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México
Omar Vidal, Director General, WWF-México

Selva Lacandona, Chiapas

Pedro Álvarez Icaza, Director, Corredor Biológico Mesoamericano, CONABIO
Julia Carabias, Investigadora, Instituto de Ecología, UNAM
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Javier de la Maza, Director Natura y Ecosistemas Mexicanos
Xóchitl Ramírez, Directora Técnica, Corredor Biológico Mesoamericano, CONABIO
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México
Omar Vidal, Director General, WWF-México

El Triunfo, Chiapas

Pedro Álvarez, Director, Corredor Biológico Mesoamericano, CONABIO
Jose Luis Arellano, Jefe de Proyecto, CONAGUA
Julia Carabias, Investigadora, Instituto de Ecología, UNAM
Juan Carlos Castro, Director RB El Triunfo, CONANP
Alejandro Hernández, Gerente de Programa Chiapas, The Nature Conservancy
Ricardo Hernández, Director, Conservation International
Orlando Jaimes, Gerente de Planeación, Subdirección General de Programación, CONAGUA
Javier Jiménez, Coordinador Regional Frontera Sur, CONANP
Ana Valerie Mandri, Directora, Fondo para la Conservación de El Triunfo
Javier de la Maza, Director, Natura y Ecosistemas Mexicanos
Rosa María Vidal, Directora, Pronatura Sur
Xóchitl Ramírez, Directora Técnica, CBMM
Eugenio Barrios, Director de Programa Manejo de Cuencas Hidrográficas, WWF-México
Jorge Rickards, Director de Conservación, WWF-México

Anexo II

Panel Interinstitucional sobre el Estado y Tendencias de los Bosques de México

Propuesta de WWF en seguimiento a la reunión del 5 de junio de 2008 entre el Presidente Felipe Calderón, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Juan Elvira, el Presidente y CEO de WWF Carter Roberts, el Presidente del Consejo de WWF Bruce Babbitt, el Consejero de WWF-México Héctor Slim y el Director de WWF-México Omar Vidal

Borrador que incorpora comentarios del Consejo Asesor de WWF-México y de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR-SEMARNAT), septiembre 2008

Justificación

México ocupa el cuarto lugar del mundo en riqueza biológica. Esta riqueza y los importantes procesos sociales, económicos y culturales que sustenta están amenazados principalmente por la pérdida y deterioro de hábitats, la sobreexplotación, la contaminación y las especies exóticas. El cambio climático agrava los impactos de todas estas amenazas. El país desempeña un papel cada vez más importante en la arena internacional en iniciativas para la conservación de los recursos naturales.

México cuenta con instituciones de alto nivel científico y reconocimiento internacional, así como con programas, estrategias y recursos financieros importantes. Existe amplio debate sobre la confiabilidad de la información del estado y tendencias de los bosques del país y sobre los resultados de los programas oficiales, en particular sobre las cifras de deforestación. La reducción de emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero por deforestación y degradación en países en desarrollo es un mecanismo importante. México puede posicionarse como líder en esta materia, para lo que es indispensable que cuente con absoluta credibilidad en la generación de datos oficiales como punto de partida para la evaluación de sus programas y la rendición de cuentas.

Objetivo

Establecer un mecanismo que asegure la veracidad de la información sobre el estado y tendencias de los bosques de México, y que promueva la transversalidad en las políticas públicas ambientales y de desarrollo para conservar estos importantes ecosistemas y la biodiversidad que albergan.

Panel Interinstitucional sobre el Estado y Tendencias de los Bosques de México

1. Funciones principales

- a) Dado el conocimiento actual sobre la pérdida y deterioro de los bosques, el Panel puede iniciar con recomendaciones específicas sobre temas críticos e identificar la información necesaria para revertir tendencias de degradación y deforestación
- b) Generar criterios consensuados para la definición de cambio de uso de suelo de forma que las cifras sean aceptadas por todos
- c) Reportar pública y periódicamente el cambio en los bosques y su impacto en la biodiversidad, en apoyo a los programas y políticas públicas (por ejemplo, pago por servicios ambientales, Proárbol, áreas protegidas, Programa Especial de Cambio Climático), los esfuerzos de la sociedad civil y el sector empresarial
- d) Impulsar la transversalidad de criterios de sustentabilidad ambiental, transparentando los mecanismos nacionales de evaluación de pérdida y degradación de los bosques y los impactos de los programas gubernamentales
- e) Desarrollar metodologías para medir la contribución de la deforestación y degradación evitadas en la mitigación de gases de efecto invernadero
- f) Identificar las causas inmediatas y subyacentes de la pérdida y degradación de los bosques, ofreciendo recomendaciones para enfrentarlas
- g) Apoyar la participación de México en las iniciativas internacionales sobre conservación y uso de los bosques, en particular el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas y la Convención sobre Diversidad Biológica

2. Composición

El Panel estará integrado por instituciones académicas, gubernamentales, civiles e individuos de reconocida experiencia en el tema, y aprovechará al máximo su experiencia y recursos.

Instituciones gubernamentales

Contribuir al Panel con i) las cifras sobre el estado de los bosques, nivel de degradación y pérdida, riesgos, y las metodologías aplicadas para su cálculo; y ii) los programas, instrumentos, etc.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Comisión Nacional Forestal
- Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad
- Instituto Nacional de Ecología

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Instituciones académicas y de investigación

Contribuir al Panel con i) opiniones científicamente sustentadas respecto a las cifras generadas por el sector gubernamental; ii) estudios y análisis complementarios para corroborar las cifras oficiales y generar datos adicionales; y iii) crear conciencia en la ciudadanía sobre el valor de los bosques.

- Centro Mario Molina
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto de Geografía
- Universidad Autónoma Metropolitana

Organizaciones de la sociedad civil

i) proporcionar al Panel una opinión crítica y datos adicionales respecto a las cifras oficiales; ii) proponer mecanismos complementarios para difundir y transparentar la información; iii) proponer metodologías para fortalecer la obtención de datos confiables con base en experiencias internacionales en la materia; y iv) crear conciencia en la ciudadanía sobre el valor de los bosques.

- Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente
- Conservación Internacional
- Pronatura México
- The Nature Conservancy
- Transparencia Mexicana
- World Wildlife Fund

Instituciones internacionales

i) contribuir al Panel una visión crítica respecto a los datos presentados y fortalecer su trabajo y el de las instituciones gubernamentales mediante estudios complementarios o comparativos; y ii) transmitir experiencias y métodos aplicados en otros países y regiones para la obtención de datos en la materia.

- Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO)
- Banco Mundial

Individuos

Aportar su experiencia y conocimiento científico y práctico en la generación de información, y su aplicación en el diseño y aplicación de políticas públicas y el trabajo de la sociedad civil.

- Julia Carabias
- Exequiel Ezcurra
- Mario Molina
- José Sarukhán

3. Operación

El Panel contará con el apoyo del gobierno federal para asegurar la transversalidad en las políticas públicas ambientales y de desarrollo. La organización de las reuniones estará a cargo del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien convocará a los miembros del Panel a una reunión de instalación para revisar las propuestas de metodologías, funciones, reglamento interno, responsabilidades, establecer un grupo para coordinar el trabajo técnico, recursos y nombrar un Presidente y un Secretario por un período de tres años. El Panel se reunirá en plenario dos veces al año para evaluar las cifras oficiales de degradación y pérdida forestal. El trabajo del Panel y la información generada se hará del conocimiento público mediante métodos propuestos por Transparencia Mexicana y a través de los medios de comunicación.

Relación de fotos

Forros: Cuatrociénegas, Desierto Chihuahuense © Edward PARKER / WWF-Canon	Pag. 18: Mariposa Monarca © Pablo Ángeles / WWF
2a forros: Golfo de California © Gustavo Ybarra / WWF	Pag. 19: © Carlos Galindo-Leal / WWF
Pag. 2: Golfo de California © Jorge Urbán	Pag. 24: Región de la Mariposa Monarca © Lincoln P. Brower
Pag. 4: Golfo de California © Octavio Aburto Mariposa Monarca © Luis Miranda	Pag. 26: Oaxaca © Víctor Martínez
Pag. 5: Oaxaca © Anthony B. RATH / WWF Canon Golfo de California © Gustavo Ybarra / WWF	Pag. 27: Chihuahua © Jenny Zapata / WWF
Pag. 6: Desierto Chihuahuense © David Lauer	Pag. 28: Huracán Katrina, Golfo de México © GOES Satelite 12, NASA
Pag. 8: Golfo de California © Gustavo Ybarra / WWF	Pag. 29: Oaxaca © Anthony B. RATH / WWF-Canon
Pag. 10: © Frank PARHIZGAR / WWF Canadá	Pag. 30: Primer Foro Regional Mariposa Monarca, 2004 © Eduardo Rendón / WWF
Pag. 14: Golfo de California © Jorge Urbán	Pag. 31: Oaxaca © Gustavo Ybarra
Pag. 15: Desierto Chihuahuense © Edward PARKER / WWF-Canon	Pag. 32: Golfo de California © Gustavo Ybarra / WWF
Pag. 16: Arrecife Mesoamericano © Jerónimo Avilés	Pag. 33: Vaquita, Golfo de California © Foto de Thomas A. Jefferson del proyecto conjunto de investigación con la Coordinación de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos del Instituto Nacional de Ecología (INE). Foto obtenida de acuerdo al permiso No. DR7488708 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la Semarnat
Pag. 17: Oaxaca © Anthony B. RATH / WWF Canon	3a forros: Golfo de California © Jorge Urbán

FUNDACIÓN *Carlos Slim*

Fue creada en 1986 con el nombre de Asociación Carso A.C., en febrero de 2006 cambió su denominación social a Fundación Carso, A.C. y el 24 mayo de 2008 a Fundación Carlos Slim, con la misión de establecer una serie de proyectos sin fines de lucro, relacionados con la educación, la salud, la justicia, el medio ambiente y el desarrollo personal y colectivo, mediante la aportación de recursos humanos y económicos, para dotar a la sociedad mexicana de las herramientas necesarias para su superación profesional y social.



WWF fue creado en 1961, tiene programas en más de 100 países y su misión es detener la degradación ambiental del planeta y construir un futuro en que los humanos vivan en armonía con la naturaleza, conservando la diversidad biológica del planeta, garantizando el uso sostenible de los recursos naturales renovables y promoviendo la reducción de la contaminación y el desperdicio de los recursos.

